



DEPOSITO LEGAL

AÑO XIV Ciudad Rodrigo 30 julio de 1916

LA LIBERIA

SEMENARIO INDEPENDIENTE

SUSCRIPCIÓN

España, trimestre . . . 1,25 pesetas
Portugal, idem . . . 300 reis
Republica Argentina, año 7,60 pts.

PAGO ADELANTADO

ANUNCIOS

esquelas de defunción, reclamos
y comunicados, a precios
convencionales.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Núm. 693

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Campo del Barro, hotel.

La energía

Si los que cooperamos al sostenimiento de esta pequeña y humilde publicación, nos fuere dado dirigirnos al Gobierno para darle un consejo, si supiéramos que nuestra débil voz había de penetrar en sus oídos y mover su ánimo, emplearíamos el mayor esfuerzo en hacerle conocer que la principal cualidad que de él exigen su situación y las circunstancias, es la fuerza, el vigor, la energía. Deber de todo el que gobierna, y aún de todo el que manda, por muy limitada que sea su esfera de acción, es hallarse dotado de un temple de alma superior, de un carácter firme y resuelto, capaz de sostener el prestigio de su autoridad a todo trance contra las dificultades que naturalmente se le han de suscitar por aquellos que, llevados de miras egoístas, unos, y por no ser de su comunión política otros, han de procurar entorpecer su gestión aun cuando sus determinaciones resulten en perjuicio de la nación entera, como ha ocurrido con la huelga que acaba de solucionarse. Esta obligación sagrada es de mayor importancia en el actual ministerio, puesto que, de sus atinadas disposiciones, en estos días, verdaderamente críticos, puede decidirse la suerte de la nación.

Quisiéramos que esta proposición, enunciada de mil modos diferentes, repetida por toda la prensa y que anda en lengua de todos los hombres de algún valer, de todos los partidos, no llegase a fuerza de repetirse a causar la impresión que debiera en nuestros gobernantes. Decimos esto porque estamos persuadidos y acostumbrados a que así suceda, pues tal es la índole del corazón humano, acostumbrarse a todo hasta el punto de dormir tranquilo en espera de un gran mal, y a la orilla de un precipicio.

De esperar es, que el Gobierno actual, no se haga reo de de tamaña culpa, como lo sería sin duda, malograr por debilidad la situación presente, debiendo tener muy en cuenta, que los diferentes partidos que trabajan por el predominio, han de crear dificultades, no solo para imponer sus ideas políticas, si que para ver de conseguir sus particulares intereses, porque a río revuelto etc., etc.

El gobierno aun cuando trate de proteger determinada clase de la sociedad, aun para esto necesita de la energía y vigor de que hablamos, pues notorio es que las intrigas y amañes de ciertos elementos se acrecientan hasta en grado increíble, y que sin reparar en los medios para

conseguir sus fines, aprovechan aquellas circunstancias o épocas que consideran más favorables, sin tener en cuenta los graves e incalculables perjuicios que irrogan a los más por el beneficio que puedan conseguir los menos; por eso el Gobierno dando mayor publicidad a sus determinaciones y con la ley en la mano, debe contrarrestar esas tenebrosas maquinaciones, sin temor ni miramientos.

Los que gobiernan y mandan, no deben echarse en brazos de los hombres de bien, porque el carácter que distingue a los hombres de bien en España, es la apatía, la indolencia, la desconfianza. Dicho sea sin ofender a nadie, pues muy lejos de nuestro ánimo está el causar molestia, pero es innegable que en los españoles, la inacción se tiene por síntoma de honradez, y que los hombres honrados creen llegar al sumrum de la probidad cuando se encierran en su casa para dejar a los malvados campar libremente, y lo que deben hacer es cojerles de la mano, enseñarles el buen camino, dirigirlos en el combate y contra los enemigos de la Pátria, auxiliarlos y sostenerlos.

Para conseguir el fin que proponemos y hacer que se cumpla la ley, debe el gobernante desplegar por sí mucha actividad, pero sobre todo tener valor, energía, carácter; faltando estas condiciones, no es de extrañar que el arma tan usada como alevosa de la intimidación, la amenaza, se trate de esgrimir por ver si por este medio se consigue el fin deseado. Los que de tal modo proceden, deben tenerse por hijos degenerados y egoístas que, después de arruinada la madre por encumbrarles, tratan de separarse de ella, llevándose los últimos girones de sus vestidos.

Hay partidos que debieran llamarse pandillas cuyos jefes manejan descaradamente ese arma vedada, y aun hay quien le tolera sus maldades.

Haçen como la serpiente, que se detiene delante de su presa, fascinándola con su mirada centelleante y amenazadora, sofocándola con su ponzoñoso aliento, aterrándola con el crugir de sus escamas, aturdiéndola con sus horriblos silbidos, para arrojarse sobre ella y devorarla. Al Gobierno pues toca herir con mano fuerte, la cabeza de la feroz serpiente, que entre los anillos de su enroscada cola, oculta la horrenda anarquía.

Procúrese por todos los medios posibles, dar muerte al pestilento reptil y renacera la calma, a la que seguirán días de ventura para España.

El país de las viceversas

Los que tenemos el atrevimiento de exponer nuestros cerebros a un posible trastorno en sus delicadas funciones, leyendo algún periódico, después de vivir con el alma en un hilo si es verdad que las emociones matan (lo que no debe ser cierto, por que de serlo no existiría un español ni para presidir un Gobierno) amarga nuestro espíritu la lectura de ciertas noticias, el observar muchas cosas, cual ocurren en este país que tanto tiene de hermoso como de raro; en este pueblo que desde la iglesia va a la plaza de toros, y lo mismo da un pedazo de pan que una navajada.

Claro está que las noticias y los casos son como la virtud, el talento y el honor; tienen el valor que le queremos dar; por eso, a ciertos hechos, unos le damos importancia, otros, los pasamos desapercibido (de estos somos los más, por desgracia); unos hablan, otros se callan y piensan: «Cosas de España», pero el que esto escribo es español que supone decir patriota; y castellano que equivale a ser franco y claro, y por tanto no puede callar, no puede pasar desapercibido un suceso que ha visto publicado en los rotativos madrileños y algunos provinciales, hecho que constituye una vergüenza que debe ser el remordimiento más grande del pueblo, digo mal del Gobierno español si es que en algún Gobierno español puede o ha podido existir esa satisfacción de conciencia.

¿Que noticia es esa? dirán mis amables lectores; pues nada; que acaba de inaugurarse creo en Ferrol, una Escuela para el estudio de los submarinos.

Es edificante, digno de loa que la Pátria de Isaac Peral, el pueblo que hace veinte años se mofaba de aquel hombre cuyo ingenio le hizo dueño de las profundidades del mar; los españoles que hicieron emigrar a extrañas tierras a aquel preclaro hijo de esta desgraciada España, al cabo de cuatro lustros inaugure una escuela para estudios de aparatos que a pesar del asombroso éxito fueron desdeñados, proscritos, relegados al olvido por la Pátria del autor; por el pueblo del autor y por los compatriotas del autor; coincide, casi la inauguración de la escuela con la sorpresa del submarino alemán en Cartagena ahora se inaugura este centro después que perdimos el inmenso imperio colonial que de no haber abandonado al sabio marino, hubiéramos conservado incólume, pues se hubieran evitado los desastres de Cavita, Santiago de Cuba... aho-

ra concedemos una pensión a la viuda del glorioso, del nuevo Neptuno que se llamó Isaac Peral orgullo del pueblo que lo escarneció, que lo desprecio y que lo abandonó; inauguramos secundamos a los veinte años la obra de aquel español, de aquel verdadero patriota que sacrificó su fortuna, su carrera, su gloria, por esta España bendita cuna de tanto sabio, madre de la Civilización pero madrastra de sus mejores hijos: Colón, Cervantes, Peral.... tres genios del humano linaje.

¡Peral! ¡Peral! La inauguración de una escuela para el estudio de artefactos que tu mente concibió y tus manos impulsaron, evoca dolorosos recuerdos y en mi alma se desarrolla una tempestad de indignación contra la infamia de que fuiste víctima; la sorpresa que al mundo ha causado la presencia en Cartagena del submarino alemán, pudo hace veinte años causarla otro aparato tremolando no la bandera con el águila germánica, sino con la enseña roja y gualda de este pedazo del Paraíso de esta tierra de Méndez Núñez, Churruca Gravina, Daoíz, Velarde, Agustina de Aragón, Palafox, Eloy, Gonzalo, Castelar, Rios, Rosas, Mantenda, Cánovas, Menéndez, Pidal, Cajal, Galdós... de este rincón de Europa, mejor dicho; de este pedazo de cielo, único en hermosura, solo en nobleza, solo en valor, solo en hidalguía, solo en infortunio.

Pudo, si; hace veinte años un aparato español sorprender en Kiel a los alemanes; en Brest a los franceses; en Génova a los italianos; en Porsmont a los ingleses; en Constantinopla a los turcos; a los austriacos en Trieste; en Amberes a los belgas; a los rusos en Sebastopol; en Tokio a los japoneses; a los americanos en Nueva-York...

Pudo el genio de nuestro glorioso Peral hacer a España dueña de los mares; pudo el portentoso aparato del excelso marino evitar la frase del inglés «España se muere»; hacer inclinar la soberbia cerviz de la poderosa Albión; evitar el orgullo de la raza teutona; impedir las traiciones francesas; no consentir a los hijos del tío Sam el villano ultraje del «Maine» y la más villana usurpación de un inmenso imperio colonial; pudo España, en fin, sino ser lo que había sido, ser lo que era aun: grande sobre toda grandeza, hermosa sobre toda hermosura, noble sobre toda nobleza, hidalga sobre toda hidalguía, pues careciendo de grandeza los otros dones no se estiman.

¿Para qué, pues, queremos ahora la escuela de estudios de submarinos si cuando sus alumnos tengan conocimientos para construir los aparatos o están en desuso o tendremos que llamar a una compañía extranjera para su construcción?

Sin que mis frases constituyan una censura (que aunque lo fueran tendrían la importancia que el autor de ellas) para la escuela al contrario merece mis elogios ¿no se dá de calabazones (permitame la frase) el hecho de aprender ahora lo que podíamos tener olvidado? Inveterada manía de los españoles, es despreciar lo propio y favorecer lo extraño; por eso tiene su explicación el que despreciáramos el primer submarino que no estaría totalmente perfeccionado pero desde luego puede asegurarse que si alguno llega a construirse en España por españoles exclusivamente, no ha de alcanzar aquella perfección y nosotros nos encargaremos de impedirlo si vieramos que podía alcanzarla. ¡Ya! ¡ya! ¡buenos so-

mos los españoles para elevar a los nuestros! Con razón llaman a España el país de las vicereinas.

F. Sallinac

NUESTROS POETAS

I

NÚÑEZ DE ACE

Te criaste en los campos de Castilla
y con estilo divino y soberano
escribiste el *Idilio* castellano,
contando tu niñez pura y sencilla.

Con pluma digna del genial Zorrilla
tu inspirado maestro y tu paisano,
describiste la santa paz del llano
en cuyas rubias mieses el sol brilla.

En la *Pesca* pintaste la tragedia
del bravo mar que con furo, asedia
a las humildes lanchas pescadoras.

Y esculpiste en el *Vértigo* con brío,
poema melancólico y sombrío,
tus décimas más bellas y sonoras...

**
II

CAMPANOR

Dulces, poéticas y encantadoras,
a las solteras como a las casadas
cautivan tus alegres *Humoradas*
y de tristeza llenan tus *Doloras*.

En España las niñas soñadoras,
sobre todo si están enamoradas,
tus *Poemas* leyendo entusiasmadas
se pasan sin sentir horas y horas.

Por tus conceptos amorosos eres
el poeta ideal de las mujeres
que te saben leer con embeleso

Ninguna hay que no sepa de memoria
la epístola final de aquella historia
de amor, que titulaste el *Tren Expreso*...

M. G.

REMITIO

Por complacer al amigo que nos ha entregado la siguiente carta, accedemos a su publicación, pues su contenido no tiene nada que pueda interesar a nuestros lectores, por referirse a lo ocurrido en un pueblo de la provincia de Cuenca.

Valdegangas 22 de julio de 1916.—Señor don Antonio Carpelujo.—Querido amigo: Cuando he sentido el que no me aigas acompañado a la fiesta que tuvon en San Martín del Mogollón, pues chico, no te puedes dar una idea de fiesta tan rumbona.—Estuvo tó mu bien, y vamos, indispués de esperar mucho rato a la cirmonia que decia era un té a deum y en después del té al cumple y miento y en dispués tenían prepará una combiá superior. Si nubieras visto a la Niceta chaparse los deos, te esterniya do risa.—Pero lo más gordo del caso es que estábamos creios que el gasto lo pagaría el municipio como ha ocurrido otras veces, pero resultó que se lo largaron a los mayordomos, pues este año han sido dos, por cierto mu rumbones aunque según dicen algo obligaos. Y por cierto que no deben de haber quedao mu conformes, pues fué un derroche lo que hicieron algunas vecinas que se colocaron en la mesa rodeas de los churumbel, y no te digo ná, dos en el papo y tres en el saco; arrepañando de mano de los rechupaos mozos que servían y escanciaban, pues tó cuanto veían sus uñas, águilas eran, pues vinon los

de Traguntia y Pegote que tu bien los conoces. =Los probes fueron los que peor escaparon, que no tomaron más que el sol en la prasa, que estaba a grado de frito.—Se me olvidaba decirte que un mayordomo pidió un corropete de elao o una graciosa fresca, y fué imposible servírselo porque al dirselo a llevar el mozo, se lo arrepañaban de las manos los de Traguntia y Pegote, que tenían más ambre que los estudiantes sopistas que dicen ubon en tiempos pasaos.—No te digo más por hoy, en otra seré más estendió, pues me espera la Nitrógenes pa bailar una jota en competencia con la Gorrera y Valdivia.—Da un pechugazo a Gorgonia y tu sabes lo mucho que sus quiere, *Antolin Colambre*.

P. D. No dejes de correr por las calles hasta encontrar al tío Brocha gorda, y decirle que venga, pues me escribe de Buenos Aires mi hermano Jeremias, diciéndome que trae gran alteza de miras para su familia y el pueblo, y deseo arreglar un poco la casa, aun cuando no sea más de dos salas y el portal.

En el Colegio de Santa Teresa de Jesús

Días pasados se celebró una velada para solemnizar la repartición de premios a las alumnas de este colegio, que tanto bien está produciendo en esta ciudad.

El acto resultó solemnísimo reveándose en él, una vez más, la sólida cultura, que adquieren las señoritas, que allí se educan.

Presidió la velada nuestro ilustrísimo y reverendísimo Prelado, a quien acompañaban las muy dignas autoridades. Una gran concurrencia de lo más selecto, llenaba el espacioso salón de actos del Colegio. Todos los allí congregados pasaron una tarde deliciosa al admirar la delicadeza y gracia con que todas las alumnas, encargadas de los números del escogido programa de la fiesta, cumplieron su cometido.

Cosecharon nutridos aplausos las señoritas Emilia Cilleros, Pura Montero, Gloria Sánchez, Julia Soler, la graciosa niña Blanca Hernández y todas las demás alumnas que con tanta maestría tocaron clásicas obras al piano y con mandolinas y recitaron poesías en varios idiomas, español, francés e inglés.

A los aplausos recibidos unan los nuestros sinceros y extensivos a las reverendas Madres de la Compañía de Santa Teresa de Jesús, que tanto se desvelan y tanto hacen por la cultura de Ciudad Rodrigo.

GOBIERNO MILITAR

AVISO

Habiendo observado con disgusto no obstante los bandos y edictos publicados por los que me han precedido en el mando de esta plaza, relativos a la policía y conservación de murallas, fosos, glasis y demás referentes a la fortificación los cuales fueron fijados para conocimiento de este vecindario en sitios visibles, se ha desatendido por este cuantas prevenciones en los mismos se consignaban encaminadas todas a la mas perfecta custodia e higiene de las obras que la constituyen, me veo precisado a usar de este medio para que teniendo todos y cada uno conocimiento completo de lo que a continuación se ordena no alegue ignorancia que le exima de la pena y multa correspondiente a la infracción que cometa.

Primero: Queda terminantemente prohibido el

tránsito y permanecería en el paseo de rondas, rampas y demás accesos de la muralla de toda clase de carros, caballerías, cerdos, cabras, gallinas etc. etc.; arrancar ladrillos o piedras del revestimiento de las obras, arrojar basuras, cacharros, papeles o inmundicias a los fosos; transitar por ellos y por los glasis, fuera de los caminos que existen en la actualidad, subirse a los planos de fuego, estropear las banquetas, entrar en las cañoneras, hacer aguas mayores o menores, cortar hierros o hacer cosa alguna que molestando al tránsito público perjudique a la fortificación.

Segundo: Queda igualmente prohibido la colocación de puestos de venta de ningún género desde la salida de la bóveda de la puerta del Conde hasta el límite general de mojones de la fortificación, a excepción de los que en época de feria autorice este Gobierno Militar y precisamente por escrito; permanecer ganado alguno, tanto en los días laborables como feriados en los fosos y glasis, a no ser de propiedad del arrendatario o del que autorice por escrito; el de revasar las tierras labradas el borde exterior que en línea recta delimita el arriamiento del glasis, y el hacer fuera del recinto de la plaza y dentro de Zonas polémicas obra o construcción de ninguna clase sin el permiso competente.

Y como para el más exacto cumplimiento de lo expuesto he dado las oportunas órdenes a los encargados de la inspección y vigilancia, me sería doloroso causar molestias a la par que detener en la guardia del principal e imponer correctivos a los contraventores, por lo cual espero de la cordura de este vecindario que comprendiendo el interés que me guía me dispensará de efectuarlo. Francisco Hernández Espinosa.

Hay un sello que dice: Gobierno militar de la Provincia de Salamanca, Ciudad Rodrigo.

Fiesta a Santa Marta

En la elegante y artística Capilla del Asilo, primorosamente adornada, han celebrado las Hermanitas de los Ancianos Desamparados, solemne función religiosa en honor de Santa Marta.

Hacia la exposición de S. D. M. celebró el Capellán de la casa, solemnemente el Santo Sacrificio de la Misa, que fué cantada, con la afinación y buen gusto con que saben hacerlo, por las señoritas Gómez Sánchez (A) Domenech, y Sánchez Iglesias (J. y C.) acompañando con el armonium la inteligente profesora señorita Sofía Ortega Soler.

En ella, predicó elocuente sermón, el reverendo Padre Pedro Gómez, Superior del I. C. de María, haciendo resaltar los frutos de la caridad cristiana, manifestada de especial manera, en el Instituto de las Hermanitas.

Terminada la Misa y Reserva de S. D. M. fueron obsequiados los que en ella tomaron parte, por la Madre Superiora y Comunidad, a las que muy de veras felicitamos.

Los ancianos gozaron de comida extraordinaria, que les fué servida por las señoritas cantoras.

Esta tarde ha dado fin la Novena, con los ejercicios ordinarios, a los que ha asistido numerosa y escogida concurrencia.

Rogamos a nuestros lectores den un repaso por la cuarta plana de este semanario, donde encontrarán, seguramente, algo que les sea necesario y a la vez de gran utilidad.

NOTAS MUNICIPALES

La sesión subsidiaria que celebró nuestro ilustre Ayuntamiento, el lunes último, careció de interés, por lo menos de lo que trataron en público, pues se discutió sobre el traslado de las *seboyas*, según acuerdo, a la Plaza de la Verdura y después de mucho hablar, la nada entre dos platos.

También se pronunciaron palabras un poquito duras,

y mal sonantes, que debieron molestar a alguno de nuestros ediles.

Antes y después de la sesión, nos dicen que hubo marejada bastante fuerte, entre los del concejo, sin que sepamos de lo que se trataba; lo que sí es cierto es que hay mucho mar de fondo, y parece que por alguno se ha visto la luz de San Telmo, que es presagio de gran tempestad.

Nosotros tenemos una vela de tinieblas para encendérsela a Santa Bárbara.

No habiéndose reunido suficiente número de concejales, no celebró sesión nuestro ilustre Ayuntamiento en el día de hoy.

NOTICIAS GENERALES

Tenemos sumo gusto en hacer constar que el excelentísimo señor Marqués de los Altares, ha condonado la renta de este: a su colono Esteban López, que tuvo la desgracia de que se le quemara la mayor parte de la cosecha. En la carta que le comunica la grata noticia le infunde ánimo para que continúe su labor con la esperanza de tener mejor suerte en el próximo año.

Muchas son las pruebas de generosidad que tiene dadas su excelencia por cuyo comportamiento es elogiado por todos sus renteros.

Nosotros desde estas columnas le damos las gracias por su elevado proceder.

Acompañados de sus familias, han llegado a esta ciudad, don Toribio Cáceres, Profesor de la Escuela de Ingenieros de Caminos, don Mariano Estanga, Arquitecto de Gran Canaria, y el excelentísimo señor Marqués de Villa-Alcazar.

El ilustrísimo y reverendísimo Prelado ha tenido a bien nombrar Vicerector del Seminario Conciliar al muy ilustre señor doctor don Pedro López Rubio, Canónigo de la S. I. Catedral; Subdirector del Colegio de San Cayetano, al muy ilustre señor doctor don Eloy Montero Gutiérrez Vicario General del Obispado; Director Espiritual al muy ilustre señor licenciado D. Antonio Cajama Hoyos, Canónigo Penitenciario; Secretario de estudios, al licenciado don Andrés García de la Cruz, y Mayordomo, al Presbítero don Saturnino Moro Palos, reservándose su señoría ilustrísima, para ejercerlo por sí mismo el cargo de Rector de dicho establecimiento.

HELADOS Café Universal

MAÑANA DOMINGO
Mantecado a la Vainilla, Fresa y Leche

Ha sido nombrado Superior de la residencia que tiene establecida la Orden de Zamora, el reverendo Padre Martínez, Misionero del I. C. de María.

Al honrar nos con su visita de despedida, nos recomiendo hagamos constar su agradecimiento a este vecindario, del que tantas pruebas de cariño tiene recibidas y que le despedamos de todos aquellos amigos que no haya podido hacerlo personalmente, como eran sus deseos.

Deseamos al virtuoso sacerdote, feliz viaje y acierto en su nuevo puesto.

Con toda felicidad a dado a luz un niño, la esposa de nuestro repartidor. Seale enhorabuena.

SE SALVÓ EL PAÍS, se nivelaron los presupuestos liquidándose con superavit y se rebajarán los innúmeros impuestos y *sacaliñas* que pesan sobre el contribuyente.

Se encontró el filón inagotable que ha de hacer a España la nación más feliz y próspera del mundo civilizado. ¡Cuántos desvelos y privaciones le habrá costado al descubridor y que después de sabido parece la cosa más sencilla, y es que a propuesta de la

Real Sociedad Geográfica, se haya publicado, por la Presidencia del Consejo de Ministros, un R. D. modificando los nombres de 573 Ayuntamientos, entre los que se hallan Alameda que en lo sucesivo se llamará Alameda del Gardón; Martín del Río que se llamará Martín de Yeltes; Santa Olalla que se denominará Santa Olalla de Yeltes y no consignamos mas que los de este partido judicial porque resultaría muy pequeño el periódico si relacionáramos todos los que figuran en la Soberana disposición.

Después de pasar una temporada con su familia, ha regresado a esta ciudad, doña Estefanía Hernández, viuda de Crego.

Han salido:

Para Coruña, nuestro ilustrísimo Prelado, acompañado de don Ignacio Noya Pegito. Canónigo Magistral de esta S. I. Catedral.

Para Retortillo, don Pablo Vailas.

Para León, don Domingo Rodríguez.

Para Figueira da Foz, don Luis Mirueña y familia.

Para Caldas de Oviedo, don Santiago López, don Manuel Martín con sus respectivas señoras, y don Salvador Bazán.

Para Santander, la señorita Concepción Lombana Rañada.

Para Gijón, la señorita Josefina Manzano.

Para San Sebastián, la señora de don Dionisio Becerra y la de don Julio Pérez; don Manuel González, don Emiliano Hernández con sus señoras, y don Vicente Terán.

Para Palencia, don Leandro Guitián.

Para Salamanca, don Saturio Planchuelo.

Para Ceuta, don Francisco Antolin y familia.

Ha fallecido en esta ciudad, don Miguel Martín Hernández. Reciba la familia del finado, nuestro pésame.

Del 4 al 9 del próximo agosto, será el cobro de las contribuciones del Estado, correspondientes al tercer trimestre de 1916.

Campo del Pozo, 5, junto al Gobierno Militar.

Ha llegado a nuestros oídos el rumor, y como tal lo damos de que en breve plazo contraerá matrimonio en esta ciudad, un acreditado comerciante de la misma, con una distinguida y simpática joven que reside temporalmente entre nosotros.

Con motivo de haber tenido la desgracia de que falleciera su esposo José López, ha regresado en Bahía Honda, Buenos Aires, la hija de nuestro amigo Antonio Pulido con su preciosa niña Sinforosa.

Enviamos nuestro sentido pésame a la viuda al mismo tiempo que le felicitamos por su feliz arribo.

Rosario Balestra de Tarazona

Profesora de corte

Confección de modas

Enseña el corte y confección, por el mejor y más práctico sistema conocido hasta el día.

En ocho meses, 18 alumnas enseñadas.

Precios: Enseñanza completa 50 pesetas, por mensualidades 15 ídem.

Campo de Carniceros, Ciudad Rodrigo. —3—

Se vende

Se vende la finca, situada junto a la carretera de Salamanca inmediata a la población, denominada Villa-Dolores, con 43 fanegas de tierra en su cercanía, a plazos o al contado, con las tierras o separadamente. Para tratar con su dueño Salvador Bazán que habita en la ciudad, Plaza de Bejar. —3—

Emilio Tarazona

MONTADOR ELÉCTRICISTA y MECÁNICO

Reparación de Máquinas y Motores.

Proyectos y presupuestos.—Material Eléctrico.

Campo de Carniceros, Ciudad Rodrigo. —2—

Ciudad Rodrigo, Imp. Viuda e hijos de Cuadrado.

Pomada antiherpética Cèrio

Remedio infalible contra toda clase de erupciones de la piel.

Su uso prolongado, acaba con los más rebeldes acnés, prurigos, impétigos, *eczemas*, *eritemas* y *hérpes*, que dan origen a repugnantes enfermedades.

Muestra gratuita a los señores médicos que lo soliciten.

Venta: Principales Farmacias de España.

DEPOSITO: En la de su autor,
DOCTOR RIESCO, 60, SALAMANCA

Concesionario en Ciudad Rodrigo,
DON ADRIAN VASCONCELLOS,
Plaza Mayor, 7.

EL PORVENIR

Fábrica de Gaseosas

Viuda de Federico Sánchez-Manzano



AGENTE EXCLUSIVO PARA ESTA CIUDAD

VIUDA DE E. CALLEJA

RELOJERIA, PLATERIA, BISUTERIA Y OPTICA
PLAZA MAYOR, N.º 11

Taller de relojería y platería. Se hacen toda clase de composturas en relojes, oro y plata. Gran surtido en relojes de oro, plata, acero y níquel, en caballero, señora y pulsera. Lentes y gafas de roca desde 6 pesetas. Cristales, muelles y patillas.

Se despachan las recetas ópticas de los Srs Oculistas

Fonda Universal y Café VIUDA E HILOS DE VICENTE CUSTODIO

Dámaso Ledesma, 1 y 3.

Trato esmerado.

Las mejores marcas en vinos de Jerez.

Los mejores vinos de mesa.

Las mejores marcas en licores.

¿Quiere tomar buen café?

Tome el de esta casa

Tueste diario de cafés.

¡Sres. Sacerdotes! Vinos puros de uva para consagrar

Luis Peraqui y Artacho

Gabinete Dental

CALLE DEL ARCO, PROXIMO AL C.º FE DEL PORVENIR

Nuevo Almacén de Maderas de Construcción

HIERROS Y FERRETERIA

Gran surtido en Lámparas eléctricas SUECAS a precios económicos

Grandes existencias en "Crema Kaiser" lo mejor para limpiar el calzado

VIUDA DE V. GUITIAN

Plaza de Béjar, 3, CIUDAD RODRIGO

WALTHAM Y ELECTION

Los dos relojes de precisión modernos

Depositario: Nemesio Prieto Piñuela

RELOJERO Calle de Madrid, 30, Ciudad Rodrigo. RELOJERO

Existencias de las acreditadas marcas **Distinguo, Oroscope, Ser-gines, Priska, Cronómetro-Taxis.**

Gran surtido en despertadores y relojes de pared.

Composturas garantizadas.

VENTAS

Una casa en la calle de la Estación, frente al Hospicio compuesta de cuatro salas, dos cocinas, tres cuartos y un corral. Para tratar con Manuel López, que habita en la misma. —3—

En perfecto estado, un Gramófono con 24 discos y su correspondiente porta-discos.

También se vende un Gasógeno para carburo, con potencia desde una a cincuenta luces.

Todo muy barato, Madrid, 32, bajo. —3—

La mitad de la Casa y Corral señalada con el número 52, frente a la parroquia de San Cristóbal, Arrabal de San Francisco.

Para tratar con Valentín Domínguez Marmota que habita frente a la Iglesia de S. Andrés. 5-5

Una casa en Valdecarpinteros (El Salto)

Para tratar con su dueño Wenceslao González, que vive en el mismo poblado. —3—

La casa sin número de la calle de San Francisco, barrio del Hospicio

Para tratar con su dueño Manuel Pascual, que habita en la misma. —3—



Tartana seminueva, cómoda, de sólida construcción y muy barata.

Para más informes, en el antiguo y acreditado establecimiento Guarnicionería de Felipe Estévez, Calle de Madrid, 18. —3—

La Casa número 24 de la calle de San Antón Arrabal de San Francisco. Para informes en la número 1, de la misma calle. —3—

Plaza de Béjar, 9 **PRECIO FIJO** Ciudad Rodrigo

ANGEL ROSELLO PLA

Para la presente temporada se han recibido en este acreditado establecimiento, las últimas novedades en tejidos de todas clases.

CORTES DE VESTIDOS

Surtido completo en ropa blanca y equipos para novia.

Gran variación en CAMISAS para caballero, inmenso surtido en CUELLOS y PUÑOS.

SOMBREROS, GORRAS Y CORBATAS

CORSE RECTO muy elegante. Única casa que vende el Corsé recto *Natti* desmontable y lavable *Calzado de lujo para Caballero, Señora y Niño especial con Piso de GOMA.*

GRAMOFONOS DISCOS ODEON Y AGUJAS

Grandes existencias en géneros de punto

JUAN MANZANO

Pone en conocimiento del público en general, que se ha hecho cargo del antiguo **Parador del Arco** (Colada, 10) en el cual he introducido toda las reformas necesarias, para que su estancia sea lo más cómoda posible. 6-3

Manuel Hernández Picón

Profesor de música

Con diploma del Real Conservatorio de Madrid

Da lecciones de solfeo, armonía y composición, como igualmente de violín y todos los instrumentos de Bands.

Se afinan pianos y se arreglan todos los instrumentos de madera y metal, precios económicos.

Para avisos, Sepulcro, 6 Ciudad Rodrigo. —4—

VENTAS

La casa número 2 de la calle de la Carámbana, Arrabal de San Francisco.

Informará Felipa Barco, Cuatro Calles, 2 intramuros. 4-2

La casa sita en el Campo de Carniceros, número 38, y una huerta en el término de Sta Cruz.

Se facilitan datos en la calle de Madrid, número 30, segundo. 4-4

ARRIENDOS

Pastos de espigaderos.—Para 200 cabezas de ganado lanar, en la dehesa de San Giralddillo.

Para tratar con su dueño que habita en la misma. —3—

La Rastrogera de Casillas de Flores, con Pasto y Agua abundante para 200 cerdos.

De precio y condiciones, informará el Alcalde de dicha Villa, a quien pueden dirigirse. —3—

Hermosa casa sita en la Plaza del pueblo de Espeja.

Consta de planta baja con espacioso local donde puede instalarse un Comercio pues ha sido construida, de ser preciso, para este fin, cocina, comedor, despensa, corral y cuadra, y de un piso con dos salas, comedor y balcón

Su dueño Daniel Hernández, en la dehesa de Pascualarina, informará. —3—

•En junto o separadamente, en el Arrabal del Puente, de la Casa Posada conocida por «Posada de la Positiva» sita en la calle Ancha.—Una Casa y unas Cuadras en la del Corralillo, número 16, y una tierra de seis fanegadas, al camino de las Viñas.

Informes, don Angel Corvo, Almacenista de Maderas, Campo del Trigo, Ciudad Rodrigo. —4—